

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



APERTURA DE SESIONES, LXVI LEGISLATURA: IFIGENIA MARTÍENZ EXHORTA AL CONSENSO, DESDE PLURALIDAD POLÍTICA; MARCELA GUERRA: PRI, RECHAZA MONOPOLIO DE PODER, “ROMPE LA COMPETENCIA POLÍTICA”

Ayer, en el Poder Legislativo, arranque del primer periodo ordinario de sesiones en nueva representación popular en Cámara de Diputados y Senadores, sus integrantes, adelantaron que el debate, será fuerte, sin disciplina de crítica, cual advirtió diputada de Nuevo León, Marcela Guerra Castillo, y de estridentes intervenciones en la tribuna y acaloradas, burlonas, irónicas, réplicas en los escaños y curules, hay que decirlo, con la aplastante, brutal, mayoría de Morena y satélites del PT-Verde.

Un inicio de nueva Legislatura más, en la que el partido en el poder y sus fracciones parlamentarias en el Congreso, sobrepasaron uso y abuso de mayoría, que ni el PRI ni el PAN, en sus mejores tiempos, ejercían.

Como alterar ceremonia republicana de Los Tres Poderes de la Unión, durante entrega del VI Informe de Gobierno que envió a San Lázaro, el presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de su encargada en política interior del país, Luisa María Alcalde Luján.

Inédito, que el discurso institucional, con sustento en la Constitución, artículo 69, la funcionaria, lo que hizo fue debutar en la máxima tribuna de la nación, como virtual dirigente de Morena, en un discurso de ¡7! minutos, en el que expresó su tono ideológico y partidista, y no el sentido republicano de su presencia en la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias de cada año de ejercicio del Congreso.

Si pretendía lucirse con zalamería hacia su tutor político, lo debió haber hecho en cadena nacional o en una conferencia de prensa, al salir del Palacio Legislativo de San Lázaro. O si quería quemar incienso a “ysq”, debió de hacerlo en Zócalo CDMX, para mejor acaparar reflectores del país.

¡Ni don Jesús Reyes Heróles!, llegó a tales absurdos. ¡Hay niveles!

¡Cómo, hasta alistar micrófono de pedestal para Luisa María!

Siempre se acostumbra un mensaje del titular o la titular de Gobernación, sí, pero no para expresar un mensaje partidista o confundir una sesión de Congreso General en el Poder Legislativo, con una asamblea de Morena.



Luego de la quema de incienso que hizo la titular en Gobernación, presidenta de la sesión en Congreso General, doña Ifigenia Martha Martínez y Hernández, declaró de manera formal, cumplir requisito del primer párrafo del artículo 69 de nuestra Ley de leyes.

Enseguida, una de las pilares de lo que hoy es el partido oficial, junto con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo, qepd, no los muchos advenedizos, hipócritas y oportunistas que tiene Morena en el Congreso, ofreció su mensaje con motivo de la apertura de sesiones en la nueva Legislatura, que termina sus funciones el 31 de agosto en 2027.

Bagaje, trayectoria y oficio, la diputada, exhortó a nuevos senadores de la República y diputados federales, fortalecer la democracia del Poder Legislativo, para consolidar, la transformación de nuestro país.

Reiteró su legado político, como cuando protestó como presidenta en mesa directiva, en la sesión constitutiva del pasado jueves 29 de agosto:

-“Es importante el compromiso con nuestra nación para lograr los consensos, desde la pluralidad política, que en el marco del respeto y el diálogo, diseñen una estrategia social y económica que sirvan al pueblo de México”.

No fue casual ni coincidencia, en ponderar responsabilidad de los nuevos representantes populares en nueva LXVI Legislatura:

-“México, exige que los trabajos legislativos que hoy iniciamos, estén sustentados en el respeto de sus argumentos y principios de cada una de las fuerzas políticas representadas en este honorable Congreso”.

Conciliación, diálogo y consenso, lo que agregó:

-“En esta Legislatura, será nuestra obligación escuchar todas las ideas y propuestas que contribuyan al avance económico y social de nuestro país y al bienestar de nuestra sociedad mexicana”.

Ifigenia Martínez, no hizo omisión a lo que hoy caracteriza la situación política del país, en materia de división de Poderes, dedicatoria puntual:

-“Es preciso hacer notar que el Congreso de la Unión, es el Poder a través del cual, el pueblo ejerce su soberanía y a la cual nos debemos única y exclusivamente. Por lo que es nuestra obligación hacer valer y respetar en todo momento la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin subordinar la voluntad popular a ningún otro Poder en lo que corresponde a las facultades exclusivas de creación y revisión de nuestras normas fundamentales”.

Su arenga, en la apertura de sesiones:

-“¡Demos, pues!, el debate respetuoso, con altura de miras, y con la firme intención de mejorar el nivel de vida y continuar con el bienestar de todas y todos los mexicanos”.

Enseguida, el intento de esa arenga, porque legisladores del oficialismo y de oposición, desde sus curules, escaños, convirtieron el salón de sesiones de San Lázaro, en plaza dominical de un mercado popular,



tianguis; o esas romerías que hay en las calles del Centro Histórico CDMX: silbidos, gritos, proclamas, réplicas, aplausos, llamados de atención...

Y vaya que si no lo debieron hacer: se trataba de intervenciones de representantes populares, con motivo de la mal llamada reforma al Poder Judicial y la brutal, inmoral, mayoría de Morena y gansitos, en el Congreso de la Unión. Inevitable, cuando se trataba de una sesión de Congreso general, acaparar la atención de los medios, de millones de mexicanos.

Hay que decirlo, para la oposición, el VI Informe de Gobierno, la oposición lo minimizó, le dio el carácter de asunto secundario.

Primero en usar la palabra, el senador José Clemente Castañeda Hoeflich.

Así refirió brutal, inmoral, mayoría de Morena y satélites en el Congreso:

-“... que ahora ha sido inflada artificial y constitucionalmente, gracias a un modelo que permite que el arreglo de las cúpulas partidistas esté por encima de la voluntad popular”.

-“La distorsión de las reglas electorales otorgó una mayoría calificada artificial a quien no la merecía y esto es ilegítimo, es un fraude a la democracia, es un fraude a la Constitución”.

Reprochó lo que no cumplió Andrés Manuel López Obrador, pero ofreció y prometió en 2018: pacificar y reconciliar al país, restituir a las víctimas, desterrar la corrupción y propiciar justicia para los más pobres.

Cómo minimizar o hacer omisión de un logro sexenal del régimen: llevar a la Constitución, programas sociales, iniciativas, hay que decirlo, que apoyaron todos los grupos parlamentarios, como la creación de la Guardia Nacional, noble institución que la rebasaron los “abrazos, no balazos”.

Puyante, la crítica del senador del MC, a los resultados del sexenio:

-“La fallida estrategia de seguridad de los últimos dos sexenios, no solo continuó, sino que se profundizó la militarización del país y no se alcanzó la paz; la corrupción no terminó, sino que se ampliaron los márgenes de discrecionalidad y opacidad; se destruyó el sistema de salud pública, con consecuencias trágicas, sumando más de 30 millones de personas a la población, sin acceso a este derecho”.

-“Se obstaculizó la agenda de justicia transicional y se dio la espalda a cientos de miles de víctimas olvidando por completo que, sin verdad, no hay justicia ni reconciliación; se lucró con la pobreza, sin garantizar el ejercicio y tutela de los derechos de los más desprotegidos”.

Con alusión directa y puntual a senadores y diputados de Morena, añadió:

-“En términos de resultados, aunque no les guste, están muy cerca del



modelo neoliberal, más desigualdad, más militarización, más pobreza, más polarización, más devastación ambiental, menos ejercicio de derechos e, incluso, estigmatización de la protesta, sí, como la de los miles de jóvenes que salieron a la calle a marchar el día de hoy contra la mal llamada reforma judicial”.

Con alusión a la reforma judicial, a la extinción de órganos autónomos, el senador José Clemente Castañeda Hoeflich, advirtió a Morena y satélites:

-“Si estas reformas pasan, la destrucción de la democracia, desde la democracia misma, será una realidad. Van a inaugurar una autocracia constitucional. Nosotros no vamos a dejar de hacerles un llamado a la conciencia, a la no complacencia con la destrucción de la República democrática”.

-“A no aceptar lo que antes rechazaban y denunciaban. A no traicionarse ustedes mismos. Desde el Movimiento Ciudadano, no vamos a permitir que una tramposa interpretación de la voluntad popular, colapse al país. No vamos a parar hasta tener una democracia representativa, plural, donde cada voto cuente”.

Por el PRI, subió a la tribuna popular, diputada Marcela Guerra Castillo.

Reivindicó debate político, que resalte la vida del Congreso y de la República, y ofreció que el Revolucionario Institucional, cree en fortalecer la vida republicana, en la fuerza de la pluralidad, en el respeto a la Constitución y democracia deliberativa, como fundamento de la vida parlamentaria.

La representante popular de NL, no minimizó a la bancada que coordina el diputado, Rubén Ignacio Moreira Valdez:

-“Habremos de levantar la voz cuantas veces sea necesario, con energía y determinación, con la fuerza de la razón, pero con la fuerza también de los argumentos. Creemos que la disciplina crítica no funciona en la realidad”.

-“Rechazamos también el monopolio del poder, porque sabemos y sabemos muy bien de las distorsiones que impone la predominancia de un partido en el marco de un sistema que rompe la competencia política”.

-Creemos que la diversidad de voces y expresiones, deben tener peso en el diseño de las políticas públicas y en las definiciones del Estado”.

Afirmó que el PRI, postula un régimen presidencial, acotado, sujeto a equilibrios y contrapesos; que el gobernante, actúe con profunda vocación democrática, “y en la democracia se tienen que escuchar todas las voces, incluso aquellas que no coinciden con lo que nosotros pensamos”.

De nada sirve al país, observó, un Poder Legislativo cómodo y definió esencia del Congreso de la Unión: un contrapeso efectivo a decisiones y



acciones del Poder Ejecutivo.

Marcela Guerra, demandó combate a la corrupción, que no sea mera simulación, un discurso de una mañana o de una tarde. Un combate a la corrupción, ponderó, verdadero y en todos sus ámbitos.

Coincidió en criticar lo que reiteradamente señalamos aquí, en este modesto espacio: el presidencialismo exacerbado, contexto en el que, anticipó, rechazan propuesta de reforma judicial, “que consideramos incompleta, ¡fíjense bien!, incompleta, extraviada en sus medidas y equívoca en sus propuestas”.

Por el PAN, subió la diputada, Noemí Berenice Luna Ayala, quien, sin ambages, fustigó uso de “tribuna alterna”, de facto, a la secretaria de Gobernación, para hacer de su intervención, un acto de toma de posesión en la dirigencia de Morena, no un evento republicano en Cámara de Diputados, con motivo de la entrega del VI informe de Gobierno.

Acusó que en ningún momento, en la Junta de Coordinación Política “se autorizó que se diera un mensaje aquí, por parte de la secretaria de Gobernación. Y mucho menos que viniera a hablar como líder de un partido político, olvidándose del carácter republicano que debe tener la secretaria de Gobernación”.

Como sin titubeos, fustigó supramayoría del bloque oficial:

-“No se equivoquen, a ustedes, ¡nadie!, le otorgó la mayoría calificada; aquí, hay una mayoría que contrasta con lo que sucedió en las urnas. Porque nunca olvidemos, ¡no lo olviden!, compañeras y compañeros del oficialismo, el 43% de los electores, no votó por ustedes”.

El reto en LXVI Legislatura, arengó, es preservar valores que unen a la nación democracia, división de Poderes y transparencia.

Como el que tiene el PAN en el Poder Legislativo: oposición seria, responsable, pero con determinación a cumplir con la misión en defender las instituciones del Estado mexicano.

Fustigó corrupción que solape el régimen y dejó en claro que denunciarán ese flagelo, “sea cual fuere el orden de gobierno”

La diputada Noemí Berenice Luna Ayala, también fue coincidente en la defensa de extinción al Poder Judicial y órganos autónomos:

-“Pintamos nuestra raya frente a la destrucción de los órganos autónomos y frente al debilitamiento de la división de Poderes, de la democracia y de la libertad. Somos oposición, pero no una oposición ciega o radical. Oposición sin complejos que puede votar con la mayoría, siempre y cuando se trate de acciones a favor de México”.

Fueron las intervenciones de la oposición, durante la sesión de Congreso General para apertura de sesiones en el primer periodo en LXVI Legislatura, inédita sesión, donde una titular de Gobernación, debutó como la toma de protesta cual dirigente en Morena.

Hay que decirlo en tiempo y forma, uso y abuso de la mal llamada mayoría calificada que integran Morena-PT-Verde.



¡Cuidado!, latente, peligro de la dictadura porfirista en el Poder Legislativo.

EN EL CHACALEO

Un problema jurídico, mediático, de abuso de poder, de ausencia en el diálogo, consenso, oficio, sensibilidad, además de propiciar más confrontación entre el Presidente que ya se va, con su clase política y el Poder Judicial, desacato o la figura en la que se incurrió, con la declaratoria en el trámite de publicidad al dictamen de reforma al Poder Judicial, que hizo en el cierre de la sesión de Cámara, el vicepresidente en mesa directiva en funciones de presidente, de los diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Morena... “Se informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria el dictamen de la comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma al Poder Judicial”, dio lectura ante el pleno, el legislador del PT, Pedro Vázquez González, en el final de la primera sesión formal que tiene Cámara de Diputados en la nueva Legislatura... “De conformidad con lo que establece el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple la declaración de publicidad. Se informa a la asamblea que los asuntos turnados durante esta sesión, quedarán en poder de la Dirección General de Proceso Legislativo, en tanto se integren las comisiones ordinarias”, enteró al pleno, el presidente en funciones, de la nueva representación popular en San Lázaro... Gutiérrez Luna, debuta así como diputado federal, Él, debió ser el candidato de Morena al gobierno de su estado, y sin problemas, habría de ganar ese encargo en el estado que, presume “ysq”, lo tiene todo... Entidad en la cual, se cosecha el mejor café de nuestro país, calidad exportación, producto artesanal, orgánico, sin colorantes artificiales, Café Bautista... Diferentes sabores, para servirse, mezclarse con leche, el clásico capuchino, o natural... Además, la Casa Bautista, ofrece otros productos naturales, sin productos químicos en su producción, como la esencia de vainilla, Pimienta en polvo y el exquisito chocolate, cien por ciento puro cacao, amargo o con azúcar... Para su fiesta mexicana, ofrezca a sus invitados, un café de olla y la combinación que usted guste, con las presentaciones de Café Bautista (molido o en grano), a la Vainilla, Moka, Capuchino, Canela o Natural... ¡El sabor de Veracruz!, en el desayuno, sobremesa de la comida o en la cena... ¡Haga su pedido!... Rubén Moreira Valdez, ordenó el retiro de la bancada que coordina en San Lázaro, para no ser cómplices de la mal llamada reforma al Poder Judicial, en el inicio de su proceso legislativo en Cámara de Diputados... Luego de notificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la primera sesión formal en Cámara de Diputados, se dio lectura al Bando Solemne que expide LXVI Legislatura, para dar a



conocer en todo el país, declaración de Presidenta electa, a Claudia Sheinbaum Pardo, que elección de la Presidencia, es válida, por cumplir con principios constitucionales y que la ex jefa del gobierno en CDMX, satisface requisitos de elegibilidad en los artículos 82 y 83 de nuestra Ley de leyes, se declara Presidenta electa para el periodo constitucional 2024 al 30 de septiembre 2030... El presidente en funciones de mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, ordenó que se publique el Bando Solemne, en el Diario Oficial de la Federación, en los periódicos oficiales de los estados y se fije en las principales oficinas públicas de los estados y municipios... Del Ángel de la Independencia, a Cámara de Senadores, concentración-marcha dominical de trabajadores del Poder Judicial de la Federación, estudiantes, académicos, ministros en retiro, ciudadanos y pueblo en general, para protestar contra la mal llamada reforma judicial... Cientos de mexicanos, opacaron con su marcha de protesta, montaje presidencial en el Zócalo CDMX, y dejaron ver de qué lado está la balanza del país, en contra de un proyecto que pone en peligro a la misma República en uno de sus Poderes, contrapeso constitucional... ¡Cuidado!... Una imagen, video, dicen más que mil palabras... ¡Enhorabuena!... Con sustento constitucional y legal, el líder en Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, sustentó proyecto que alistan desahogar esta misma semana y fustigó intentos judiciales para detener la reforma, cuya esencia es elección de jueces, ministros y magistrados... Este asunto, estridente, puyante, virulento, será el tema de esta semana en el Congreso... ¡Cuidado!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCj3poderes)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...